

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19818 ZARAGOZA

EDICTO

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 7 Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 954/16, y NIG 50297 42 1 2016 0019347.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 15/2/2017.

4.- Deudor en concurso: David Freire Chercoles, con DNI 72968190T, con domicilio en c/ Asturias, 5, 2 A, Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.- Se ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: Begoña Cerezo Merino.

Domicilio postal: Avda. Cesar Augusta, 5, esc. 2.ª, 2 C, Zaragoza.

Dirección electrónica: asesoria@bcmaa.es.

Teléfono: 976404754.

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.- Se ha presentado el informe de la Administración concursal del artículo 74 de la LC, al tratarse de un concurso consecutivo, haciéndose saber a los interesados que en el plazo de 10 días podrán impugnarlo en aquello que estimen les es perjudicial.

Zaragoza, 9 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170018075-1